



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Tiene previsto tipificar las agresiones a médicos y profesionales sanitarios como ya lo hacen en otras comunidades autónomas?

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2024

Pilar Fernández Pardo